

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23522 *Resolución de 14 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), de corrección de errores de la de 4 de noviembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 4 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 12 de noviembre de 2025 (BOE-A-2025-22887), se procede a su rectificación:

En la página 148428, donde dice: «Resolución de 4 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza y Almería, 4 de noviembre de 2025.- El Alcalde, Antonio Martínez Pascual», debe decir: «Resolución de 4 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza y Olula del Río, 4 de noviembre de 2025 .- El Alcalde, Antonio Martínez Pascual».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Olula del Río, 14 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Antonio Martínez Pascual.